

Edwards versus Engel

Señor Director:

En los últimos días hemos visto que destacados economistas han definido su posición frente al plebiscito. Están en todo su derecho. Llama la atención, eso sí, la dicotomía de los argumentos utilizados por ambos. Mientras uno expresa su preocupación por la forma de administración de justicia, estructura del poder político y la mayor conflictividad que puede surgir de sobre 400 artículos que definen una visión de Estado llena de contradicciones vitales, el otro apela a la emocionalidad, la posibilidad de arreglar sus serias falencias más adelante y reconoce como válido el estallido social y sus consecuencias para millones de chilenos.

No tengo dudas de que ambos quieren lo mejor para Chile. Pero mientras uno ve los riesgos y se desprende de ideologías y prejuicios, el otro abraza el idealismo a toda costa.

Por suerte, son los chilenos los que definirán su camino y como dice Edwards, "un

hombre (sic), un voto", bajo la Constitución vigente, firmada por Ricardo Lagos Escobar el año 2005.

CRISTIÁN BONACIC SALAS

Profesor titular UC